

Repara tu Deuda Abogados cancela 74.036€ en Valencia con la Ley de Segunda Oportunidad

Los abogados son pioneros en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad en toda España

El Juzgado de lo Mercantil nº1 de Valencia ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de CM, vecino de Valencia, con una hija, quedando exonerado de una deuda de 74.036 euros contraída con cinco bancos y entidades financieras. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

“El concursado -explican los abogados de Repara tu Deuda- era autónomo. La facturación empezó a disminuir. Sus pagos eran cada vez más difíciles de afrontar, por lo que pidió créditos para poder aguantar su propio negocio. Apenas facturaba pero tenía que hacer lo que fuera para seguir adelante”. CM acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de una solución para acabar con su situación, extremo que finalmente ha logrado.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015. Desde entonces, ayuda a particulares y autónomos que acuden a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y no pueden asumir.

Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es fundamental si quiere conseguirse triunfar en el proceso. En este sentido, los casos de éxito que puedan demostrarse son claves para tener garantías de éxito. “Nuestros casos -explica Ana Isabel García, abogada directora del despacho- están disponibles en nuestra página web a disposición de cualquier persona interesada en conocer las sentencias de los juzgados. Además, algunos exonerados han decidido contar en primera persona su historia para ofrecer un mensaje de esperanza a otros posibles beneficiarios”.

El despacho de abogados es pionero en la aplicación de esta legislación al haberse creado en el año 2015. Repara tu Deuda Abogados ha superado la cifra de 70 millones de euros exonerados a sus clientes.

Bertín Osborne, nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley sea más conocida. “Se trata de una herramienta -declaran los abogados- que ayuda a muchas personas en situación de insolvencia a poder empezar una nueva vida desde cero. Por eso, es imprescindible contar con rostros públicos conocidos que nos ayuden en esta tarea”.

Datos de contacto:

David Guerrero
655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Valencia](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Valencia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>